

MEMORIA ECONÓMICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Presentada a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación INSOLAMIS, por la Junta Directiva.

DATOS DE IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

Nombre de la Entidad: INSOLAMIS (SALAMANCA).
Domicilio Fiscal: C/ Antonio Montesinos, 14 37003 Salamanca.
Domicilio Centro Ocupacional: C/ Antonio Montesinos, 14 37003 Salamanca.
Teléfono y Fax: 923186859/35.
Número de Identificación Fiscal: G-37267218.
Fecha de Constitución: 27 de Mayo de 1992.
Número de Inscripción en el Registro de Asociaciones: 1473.
Registro Municipal de Asociaciones: folio 272, 27 de Mayo de 1994.
Declarada de Utilidad Pública: Diciembre de 2001.
Última modificación de Estatutos: 25 de Marzo de 2004.

1.- ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

Las actividades de la Asociación, carentes de ánimo de lucro, e inspiradas en la Declaración de Derechos Humanos, así como en la Constitución Española y los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, son las siguientes:

- a) Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.
- b) Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.
- c) Promoción de los servicios asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para las personas con discapacidad psíquica.
- d) Defensa de los derechos de las personas con discapacidad psíquica ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.
- e) Orientación y formación de los padres y familiares.
- f) Mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad psíquica, apoyando fórmulas que estimulen su autonomía social y laboral.
- g) Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.
- h) Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de personas con discapacidad psíquica y sus familias.

Las actuaciones que lleve a cabo esta Asociación para cumplir estos objetivos son de carácter abierto y no van dirigidas exclusivamente al beneficio de los socios, sino que intenta beneficiar a las personas con discapacidad y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social del colectivo de personas con discapacidad.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

El Régimen Económico de la Asociación forma una Unidad, aunque con un control independiente a nivel presupuestario y contable que identifica los distintos ámbitos de trabajo que forman parte de ella:

- Asociación
 - Centro de Día.
 - Centro Ocupacional.
 - Centro Especial de Empleo.

Los recursos económicos de la Asociación para el logro de sus fines provienen de:

- Socios:

- Capital Fundacional.
- Aportaciones iniciales.
- Aportaciones periódicas (Cuotas)

- Aportaciones:

- Programa de Apoyo a Familias y Rural: PLENA INCLUSIÓN Castilla – León.
- De colaboración: Excm. DIPUTACIÓN P. DE SALAMANCA.
- De colaboración: Excmo. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA.
- De colaboración: La Caixa, Fundación ONCE, Fundación Roviralta y EOI.
- De colaboración: Universidad de Salamanca, en materias de atención, prácticas y voluntariado.
- De colaboración: Universidad Pontificia de Salamanca, en materias de atención, prácticas y voluntariado.
- Varios programas de colaboración con la Consejería de Economía y Empleo y Gerencia de Servicios Sociales.

- Actividad propia del Centro Ocupacional y del Centro Especial de Empleo

- Donativos, Subvenciones y otras aportaciones.

La Asociación está constituida por tiempo indefinido.

La Asociación no forma parte de ningún grupo de asociaciones.

El ejercicio económico coincide con el año natural.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y NORMAS CONTABLES APLICADAS

2.-1.- IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2017 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 30 de Marzo de 2017.

2.-2.- PRINCIPIOS CONTABLES

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad y al plan de contabilidad de Pymes de Entidades sin fines lucrativos.

2.-3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad presenta un fondo de maniobra negativo al 31 de diciembre de 2017 por importe de 1.573,26 euros, esta situación de desequilibrio financiero será corregida durante el ejercicio 2018, mediante la consecución de excedentes de tesorería positivos según aprobó en la Asamblea de socios en el presupuesto para este ejercicio, donde se deduce un excedente positivo, excluyendo el capítulo de amortizaciones y provisiones, por importe de 52.697,95 euros.

2.-4.- COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2016.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016. Ambos se encuentran auditados.

2.-5.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.-6.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.-7.- CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.-8.- IMPORTANCIA RELATIVA.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2017.

3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.-1.- Las principales partidas que forma el excedente del ejercicio informando de los aspectos significativos de las mismas son:

- a. Excedente de la actividad: 11.294,43€
- b. Resultado financiero: -4.444,33€
- c. Resultado del ejercicio: 6.850,10€

3.-2.- La Junta Directiva propone la siguiente aplicación del excedente del ejercicio:

BASE DE REPARTO	2017
Excedente positivo del ejercicio	6.850,10
Total	6.850,10
DISTRIBUCIÓN	2017
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	6.850,10
Total distribuido	6.850,10

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales.

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración aplicadas son las que establece la Adaptación Sectorial (R.D.1491/2011 de 24 de Octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos), en todo aquello que no se opone al nuevo Plan General de Contabilidad publicado por R.D. 1514 / 2007 de 16 de Noviembre de 2007 y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

4.-1.- Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí recogidos son de carácter intangible y, de acuerdo con las normas del P.G.C., se valoran inicialmente por su precio de adquisición o producción.

Los derechos sobre activos cedidos por terceros se reconocen en el balance por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, cuando esta cesión se realiza de forma gratuita y por un tiempo determinado. La amortización se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil o del plazo de la cesión. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual. El plazo de la cesión recibida es de 50 años.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso u obsolescencia del inmovilizado inmaterial aplicando amortizaciones, con un criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del elemento, atendiendo a la comentada depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Para posibles depreciaciones duraderas pero no irreversibles se efectúan las correspondientes Dotaciones a las cuentas de provisiones.

La amortización aplicada durante 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 1.631,01 Euros.

4.-2.- Inmovilizado Material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La pérdida de valor experimentada por los elementos del inmovilizado material es corregida mediante las correspondientes Amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal constante o de tablas que resulte más apropiado en cada caso.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante entre el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se dota la oportuna provisión, mientras que si la pérdida es irreversible, se disminuirá el valor del inmovilizado en la misma cuantía que la pérdida producida. Los gastos de mantenimiento y reparación que no suponen un incremento de la vida útil de los activos, se adeudan directamente a los resultados del ejercicio en el que se producen a través de las correspondientes cuentas de gastos.

En el ejercicio 2017 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

<u>ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL</u>	<u>AÑOS DE VIDA UTIL</u>
CONSTRUCCIONES	50
INSTALACIONES TECNICAS	8
MAQUINARIA	8
UTILLAJE	5
OTRAS INSTALACIONES	10
MOBILIARIO	10
EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	4
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	10

La amortización aplicada durante 2017 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 27.588,77 Euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad. Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, no por su valor venal. En el caso de los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, se hace por su coste de producción; compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley no se han dado en nuestro Balance este ejercicio.

4.-3.- Inversiones Inmobiliarias.

La Asociación no posee inversiones inmobiliarias.

4.-4.- Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La Asociación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

4.5.- Permutas.

No se han producido permutas durante el ejercicio.

4.-6.- Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
 - a. Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - c. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
 - a. Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - b. Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.-8.- Existencias.

Se valoran por su coste de adquisición (exterior) o coste de producción (interior). El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se dota el correspondiente deterioro con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

4.-9.- Transacción en moneda extranjera.

Nada que reseñar.

4.-10.- Impuesto sobre Beneficios.

La Asociación está acogida a la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por lo tanto se aplica la normativa sobre el Impuesto de Sociedades recogida en dicha Ley y que contempla como exentas las rentas obtenidas por la Asociación, en cumplimiento de sus fines sociales.

4.-11.- Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

- b) No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Asociación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la Asociación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.-12.- Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.-13.- Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.-14.- Negocios conjuntos.

La asociación no realiza negocios conjuntos.

4.15. Transacciones entre partes vinculadas.

No existen transacciones entre partes vinculadas.

4.16. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Este epígrafe no tiene contenido.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y anterior del inmovilizado material e intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO

	Inmovilizado Material	Inmovilizado Intangible	Inversiones Inmobiliarias	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.627.419,35	81.377,20		1.708.796,55
(+) Entradas	3.687,70			3.687,70
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	1.631.107,05	81.377,20		1.712.484,25
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.631.107,05	81.377,20		1.712.484,25
(+) Entradas	13.166,75			13.166,75
(-) Salidas, bajas o reducciones	-5.700,00			-5.700,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	1.638.573,80	81.377,20		1.719.951,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	691.889,15	18.896,50		710.785,65
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	35.839,08	1.631,01		37.470,09
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	727.728,23	20.527,51		748.255,74
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	727.728,23	20.527,51		748.255,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	27.588,77	1.631,01		29.219,78
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-5.700,00			-5.700,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017	749.617,00	22.158,52		771.775,52

Los elementos totalmente amortizados son los siguientes:

Inmovilizado Material	Saldo a 31/12/17	Saldo a 31/12/16
Terrenos (#210)		
Construcciones (#211)	56.003,19	56.003,19
Instalaciones técnicas (#212)	74.011,42	74.011,42
Maquinaria (#213)	173.885,29	179.555,29
Utilillaje (#214)	5.915,46	5.915,46
Otras instalaciones (#215)	322,80	322,80
Mobiliario (#216)	95.781,82	92.748,82
E.P.I. (#217)	28.146,60	21.019,60
Elementos de transporte (#218)	24.576,98	24.576,98
Total	458.614,56	454.153,56

Al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe inmovilizado material del balance adjunto no incluye ningún elemento adquirido en régimen de arrendamiento financiero.

Información sobre:

- No se han producido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.
- No se han contabilizado pérdidas ni reversiones por deterioro
- La sociedad es beneficiaria de la cesión del derecho de uso del terreno en el que está asentada la construcción del edificio, sede de la Asociación, por un período de 50 años.
- No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El saldo de este epígrafe corresponde al crédito con los usuarios de la asociación por importe de 2.320,00 euros. En el epígrafe de deudores por subvenciones, además de 15.973,37 euros correspondientes a la Subvención de Igualdad y a la Subvención Prorgan 17/VA/0078, se registran también los importes de los servicios prestados en los meses de octubre, noviembre y diciembre que corresponden a las plazas concertadas pendientes de facturar, a la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, por importe de 68.825,55 euros, que son facturados al inicio del ejercicio 2017.

Movimientos de usuarios, patrocinadores, afiliados y otros deudores

	Usuarios	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2016	3.880,00	74.170,87	78.050,87
(+) Aumentos	41.463,32	441.669,23	483.132,55
(-) Salidas, bajas o reducciones	-43.023,32	-445.372,65	-488.395,97
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	2.320,00	70.467,45	72.787,45
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.320,00	70.467,45	72.787,45
(+) Entradas	47.758,18	454.181,08	501.939,26
(-) Salidas, bajas o reducciones	-47.758,18	-439.849,61	-487.607,79
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017	2.320,00	84.798,92	87.118,92

Se detalla a continuación el movimiento del número de usuarios y colaboradores:

Movimiento de los Usuarios/ socios	Importe 2017	Importe 2016
Usuarios al inicio del ejercicio	57	57
(+) Usuarios incorporadas	1	2
(-) Usuarios que han causado baja	2	2
Usuarios asociados al final del ejercicio	56	57

Movimiento de Colaboradores	Importe 2017	Importe 2016
Colaboradores al inicio del ejercicio	22	22
(+) Incorporaciones	1	0
(-) Bajas	5	0
Colaboradores al final del ejercicio	18	22

8.- BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Por el funcionamiento de la asociación, no dispone de beneficiarios acreedores.

9.- ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenedos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					798,92	98,92	798,92	98,92
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable	60,11							
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL	60,11				798,92	98,92	798,92	98,92

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016	Ej. 2017	Ej. 2016
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					38.837,15	33.182,72	38.837,15	33.182,72
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
TOTAL					38.837,15	33.182,72	38.837,15	33.182,72

Se incluye en estos activos financieros las deudas pendientes de cobro de los patrocinadores cuyo importe es de 10.128,19 euros en 2017 y de 8.154,34 euros en 2016.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2016						
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2016						
(+) Corrección valorativa por deterioro				1.975,24		
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2017				1.975,24		

(1) Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Usuarios y deudores por actividad propia" y en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"

10.- PASIVOS FINANCIEROS

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
Deudas							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	84.829,82	22.591,48	22.954,00	23.316,52	23.679,04	96.337,89	273.708,75
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros	856,68	856,68	856,68	856,68	856,68	499,73	4.783,13
Deudas con entidades grupo y asociadas							
Acreeedores comerciales no corrientes							
Beneficiarios-Acreeedores							
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar							
Proveedores	40.720,39						40.720,39
Proveedores, entidades del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	17.862,60						17.862,60
Personal							
Anticipos de clientes							
Deuda con características especiales							
TOTAL	144.269,49	23.448,16	23.810,68	24.173,20	24.535,72	96.837,62	337.074,87

El detalle del préstamo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Entidad concedente	Descripción	Fecha vencimiento	Valor nominal	Saldo vivo a 31-12-2017
Banco CEISS	Préstamo Personal	02/10/2026	400.000,00	211.865,82

El préstamo está garantizado proporcionalmente por cada uno de los asociados que firmaron en la formalización del préstamo.

No existen deudas con garantía real.

El detalle de las líneas de descuento y pólizas de crédito al cierre del ejercicio es el siguiente:

Entidad concedente	Descripción	Fecha vencimiento	Límite disponible	Importe dispuesto
Banco Sabadell	Póliza de crédito	25/05/2018	30.000,00	0,00
Caja Rural de Salamanca	Póliza de crédito	23/06/2018	125.000,00	61.652,96

Durante el ejercicio no se ha producido impago del principal o de los intereses del préstamo.

11.- EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas por su valor de adquisición, añadiendo en su caso los costes de fabricación. Bajo este criterio, en el ejercicio actual ha habido una reducción de Existencias de MDS de 619,70 Euros y una minoración de Existencias de Combustibles de 1.716,23 Euros.

Debido a la antigüedad de muchas de las existencias del inventario se ha procedido a depreciar su valor por deterioro en 9.362,47 euros, considerando éste el valor de las existencias que no han rotado durante el ejercicio, adecuando de esta forma el valor contable del inventario a su valor real de mercado.

	VALOR 2016	VALOR 2017	VALOR CONTABLE	DETERIORO	TOTAL
CATALOGO 2007	2.115,46	2.070,20	2.070,20	2.070,20	0,00
CUADERNOS Y LIBROS 1	1.772,25	1.445,87	1.445,87	1.445,87	0,00
VARIOS LIBRETAS	3.517,90	3.427,51	3.427,51	3.427,51	0,00
CAMISETAS	1.940,25	1.940,25	1.940,25	1.940,25	0,00
TOTAL 3002001	9.345,86	8.883,83	8.883,83	8.883,83	0,00
PRODUCTOS SEMIELABORADOS 1	2.515,18	1.993,96	1.993,96	1.993,96	0,00
MODELOS SILVIA	1.133,92	1.133,92	1.133,92	1.133,92	0,00
CAJAS DE PAPEL	2.253,25	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL 3002002	5.902,35	3.127,88	3.127,88	3.127,88	0,00
CAJAS DE PAPEL	0,00	2.680,07	2.680,07	307,55	2.372,52
PLIEGOS PAPEL Y CARTULINA	8.706,74	9.467,68	9.467,68	2.166,35	7.301,33
PAPUR EN PLIEGOS Y ROLLOS	2.308,10	2.059,64	2.059,64	1.819,32	240,32
WIREO Y ESPIRAL	2.217,52	2.033,22	2.033,22	609,97	1.423,25
PLANCHAS DE CARTÓN	1.275,38	1.782,84	1.782,84	721,63	1.061,21
PIELAS Y CUEROS	1.478,84	1.478,84	1.478,84	1.478,84	0,00
PAPEL PERFORADO	2.902,80	2.558,40	2.558,40	767,52	1.790,88
VARIOS	2.394,60	1.840,10	1.840,10	552,03	1.288,07
TOTAL 3004001	21.283,99	23.900,79	23.900,79	8.423,21	15.477,58
COMBUSTIBLE CALEFACCIÓN	2.451,23	735,00	735,00	0,00	735,00
			VALOR CONTABLE	DETERIORO	TOTAL
TOTALES			36.647,50	20.434,92	16.212,58

12.- FONDOS PROPIOS

El Fondo Social está constituido por los excedentes positivos y negativos generados en ejercicios anteriores a 2002.

Durante el ejercicio 2017 no se han realizado aportaciones al fondo social ni dinerarias ni no dinerarias.

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.

13.- SITUACIÓN FISCAL

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones que cumplan determinados requisitos, gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e

inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria de fecha 01 de Julio de 2007.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la asociación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017, con indicación de sus ingresos y gastos:

RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS:			6.850,10
		Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos	756.972,53	763.822,63
	Otras diferencias		
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio		
	Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):			0,00

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2017 y 2016 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

14.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de los ingresos de la actividad propia es el siguiente:

	<u>Importe 2017</u>	<u>Importe 2016</u>
a) Donativos de asociados y afiliados	82.165,12	84.765,21
b) Aportaciones de usuarios	29.692,28	30.753,64
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaborac	29.768,68	14.662,17
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	<u>370.349,30</u>	<u>364.716,96</u>
Total	<u>511.975,38</u>	<u>494.897,98</u>

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 y del ejercicio 2016 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
MARISTAS	1.500,00	2.000,00
LA CAIXA	5.815,00	0,00
MRW	826,45	0,00
ONCE	2.802,19	2.909,34
IBERCAJA	0,00	2.000,00
JANSEN CILAQ	0,00	1.500,00
FUNDACION ALEX	0,00	3.000,00
TOTAL	10.943,64	11.409,34

El detalle de los ingresos por ventas y otros ingresos es el siguiente:

	Importe 2017	Importe 2016
Ingresos por ventas	225.077,28	227.715,18
Ingresos de gestión	1.680,00	1.680,00
Ingresos excepcionales	356,87	1.625,00
Total	227.114,15	231.020,18

Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2017	Importe 2016
Consumo de mercaderías	115.851,51	116.717,71
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:		
- nacionales	104.153,11	110.747,54
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	2.335,93	-1.969,40
c) Deterioro de mercaderías	9.362,47	7.939,57

Las cargas sociales de la partida de "Gastos de personal" se desglosan de la siguiente forma:

Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Cargas sociales	439.399,01	424.870,56
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	352.628,94	349.219,62
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales	86.770,07	75.650,94

El desglose de "Otros gastos de la actividad" corresponden a:

Concepto	Importe 2017	Importe 2016
Otros gastos de la actividad	166.082,66	162.588,94
a) Servicios exteriores	157.360,26	153.653,54
b) Otros tributos	834,40	983,40
c) Ayudas monetarias	7.888,00	7.952,00
c) Reintegro de subvenciones	0,00	0,00

15.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Actividades Realizadas:

Actividad 1.-

Denominación: Movimiento Asociativo

Tipo de Actividad: Propia

Lugar de Desarrollo: Salamanca

Descripción: Las actividades de la Asociación, carentes de ánimo de lucro, e inspiradas en la Declaración de Derechos Humanos y en la Declaración de Derechos Generales y Especiales de las Personas con Discapacidad Psíquica, así como en la Constitución Española y los Estatutos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, son las siguientes:

Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.

Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.

Promoción de los servicios asistenciales, educativos, laborales, residenciales y sociales necesarios y adecuados para las personas con discapacidad psíquica.

Defensa de los derechos de las personas con discapacidad ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.

Orientación y formación de los padres y familiares.

Mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad, apoyando fórmulas que estimulen su autonomía social y laboral.

Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.

Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de personas con discapacidad y sus familias.

Las actuaciones que lleve a cabo esta Asociación para cumplir estos objetivos son de carácter abierto y no van dirigidas exclusivamente al beneficio de los socios, sino que intenta beneficiar a las personas discapacitadas y a todos los que promueven los derechos y el bienestar social del colectivo de minusválidos.

Recursos Humanos Empleados:

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Asalariado	15	15,16	24.540	24.800
Voluntariado	26	27	5.200	5.400
Prácticas	18	21	3.600	4.200

Beneficiarios o usuarios de la Actividad:

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	50	50

Recursos Económicos Empleados en la Actividad:

Gastos / Inversiones	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Variación de Existencias	0,00	4.952,73
Aprovisionamientos	2.500,00	1.991,00
Gastos de Personal	334.224,26	338.350,88
Otros Gastos de la Actividad	135.750,00	151.642,54
Amortización y Provisiones	50.411,34	40.557,49
Gastos Financieros	4.655,88	3.981,29
TOTALES	527.541,48	541.475,93

Objetivos e Indicadores de la Actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener y/o Aumentar la atención a personas con discapacidad intelectual.	N ^a de usuarios atendidos	50	50

Actividad 2.-

Denominación: Centro Especial de Empleo

Tipo de Actividad: Mercantil sin Ánimo de Lucro

Lugar de Desarrollo: Salamanca

Descripción: Las actividades, carentes de ánimo de lucro, buscan obtener recursos para el mantenimiento de toda la Asociación, además de:

Promoción y formación integral de las personas con discapacidad psíquica.

Integración social y laboral de las personas con discapacidad psíquica.

Defensa de los derechos de las personas con discapacidad ante todas las Instituciones Públicas y Privadas.

Sensibilización de la sociedad de las necesidades de este colectivo, tanto a nivel social como humano.

Cualquier otro que, directa o indirectamente esté encaminado a la realización de los objetivos de la Asociación o del colectivo de las personas con discapacidad y sus familias.

Recursos Humanos Empleados:

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Asalariado	9	9	14.029	14.029

Beneficiarios o usuarios de la Actividad:

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas Físicas	7	7

Recursos Económicos Empleados en la Actividad:

Gastos / Inversiones	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Variación de Existencias	0,00	0,00
Aprovisionamientos	105.000,00	99.545,31
Gastos de Personal	95.838,85	101.048,13
Otros Gastos de la Actividad	13.700,00	14.440,12
Amortización y Provisiones	0,00	0,00
Gastos Financieros	500,00	463,04
TOTALES	215.038,85	215.496,60

Objetivos e Indicadores de la Actividad:

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantener y/o Aumentar el número de personas con discapacidad intelectual contratadas.	Nª de usuarios con contrato laboral.	7	7

Resumen Ejecución Presupuestaria Global 2017:

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2017							
GASTOS PRESUPUESTARIOS				INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
EPIGRAFES	Presupuesto	Realización	Desviación	EPIGRAFES	Presupuesto	Realización	Desviación
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO				OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
Consumos de Explotación	107.500,00	106.489,04	-1.010,96	Ingresos de la Asoc. por la actividad propia			
Gastos de Personal	430.063,11	439.399,01	9.335,90	Cuotas de Usuarios	29.000,00	29.692,28	692,28
Servicios Exteriores	140.450,00	157.360,26	16.910,26	Subvenciones	98.767,12	108.556,95	9.789,83
Amortizaciones y Provisiones	50.411,34	40.557,49	-9.853,85	Donativos y Cuotas Asociados	102.572,92	111.933,80	9.360,88
Gastos Financieros y Asimilados	5.155,88	4.444,33	-711,55	Otros Ingresos	515.241,95	513.639,60	-1.602,35
Otros Gastos	9.000,00	8.722,40	-277,60	Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00
Gastos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00	Ingresos Extraordinarios	0,00	0,00	0,00
Total Gastos y Oper. de funcionamiento	742.580,33	756.972,53	14.392,20	Total Ingresos y Oper. de funcionamiento	745.581,99	763.822,63	18.240,64

16.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Este epígrafe no tiene contenido

17.- OTRA INFORMACION RELEVANTE

Trabajo Remunerado: 25 personas contratadas de media.

Voluntarios y Universitarios en Prácticas: 48 personas.

Socios: 74 personas (incluidos socios colaboradores).

AÑO	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
SOCIOS	28	45	50	43	38	39	38	43	48	53	53	53

AÑO	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
SOCIOS	55	65	71	74	77	83	83	83	81	78	79	79	74

Beneficiarios del Proyecto:

- 50 Personas con D.I. en el Centro Ocupacional y Centro de Día.
- 57 Familias de usuarios que reciben asesoría del equipo Psicopedagógico.
- 23 Voluntarios y 13 Universitarios en Prácticas que reciben asesoría y formación por parte del equipo Psicopedagógico del Centro INSOLAMIS.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 25:

1 Gerente	1 Administrativo	1 Psicólogo
1 Trabajador Social	1 Musicoterapeuta	3 Tit. Grado Medio
1 Logopeda	1 Encargado	3 Prep. Laborales
1 Insertor Laboral	1 Conductor	8 Peón C.E.E.
2 Personal Ocio		

Al término del ejercicio el personal empleado de la Asociación estaba formado por:

16 mujeres y 11 hombres. 8 tienen reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

No existen propiamente otras empresas ni grupo de empresas asociadas, si bien dentro del funcionamiento del Proyecto INSOLAMIS y con la única titularidad de la Asociación se contempla un único centro de trabajo, existiendo dos Grupos de trabajo y productivos claramente diferenciados.

- El Centro INSOLAMIS, situado en la C/ Antonio Montesinos 14, en Salamanca, dedicado por entero a la formación ocupacional y prelaboral de los jóvenes con discapacidad. Ocupa la gran mayoría del trabajo y del movimiento económico y su tarea, de formación profesional especial (formación para el empleo) está financiada por distintos convenios de colaboración citados al principio, con las cuotas de las familias y la mínima productividad del mismo.
- El Centro Especial de Empleo, situado en el mismo centro de trabajo, taller de preparación de Laminados y Plastificados para Artes Gráficas y realización de Manipulados y Distribución, en el que desarrollan su trabajo varios jóvenes con discapacidad. El Centro Especial de Empleo también tiene a su cargo la limpieza y mantenimiento de las instalaciones del Centro Ocupacional.

Los miembros de la Junta Directiva no han recibido en ningún momento remuneración alguna, situación específicamente excluida por nuestros Estatutos. Ni hasta la fecha tampoco han cobrado compensación alguna por gastos de desplazamiento, dietas, alojamiento, etc..; de las que siempre se han hecho cargo individualmente, mostrando con ello un extraordinario modo de colaboración; sin perjuicio de que, esto último, pudiera producirse en el futuro por estar autorizado.

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales ha sido de 356,67 euros en 2017 y de 1.625,00 euros en el ejercicio 2016.

El detalle de subvenciones recibidas y su imputación al resultado del ejercicio es el siguiente:

Cuadro de imputación de subvenciones y ayudas de explotación:

Cuenta	Entidad concedente	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
7400002	Ayuntamiento Salamanca	2017	2017	16.500,00	0,00	16.500,00	16.500,00	0,00
7400005	Diputación Salamanca	2017	2017	8.000,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00
7400006	Plena Inclusión	2017	2017	4.658,00	0,00	4.658,00	4.658,00	0,00
7400010	JCYL (Salarios)	2017	2017	32.990,88	0,00	32.990,88	32.990,88	0,00
7400011	La Caixa	2017	2017-18	11.630,00	0,00	5.815,00	5.815,00	5.815,00
7400029	Fundación MRW	2017	2017	826,45	0,00	826,45	826,45	0,00
7400032	JCYL (Limpieza 16-17)	2016	2016-17	10.000,00	5.000,00	5.000,00	10.000,00	0,00
7400033	EOI (Limpieza 17-18)	2017	2017-18	5.000,00	0,00	1.666,00	1.666,00	3.334,00
7400034	JCYL (Cotesal 17/VA/0010)	2017	2017-18	10.000,00	0,00	1.666,00	1.666,00	8.334,00
7400035	JCYL (Jovesal 17/VA/0005)	2017	2017-18	7.500,00	0,00	1.250,00	1.250,00	6.250,00
7400036	JCYL (Prorgan 17/VA/0078)	2017	2017-18	14.114,57	0,00	4.704,57	4.704,57	9.410,00
7400037	JCYL (Igualdad)	2017	2017	1.858,00	0,00	1.858,00	1.858,00	0,00
7400038	ONCE (Reparaciones)	2017	2017	2.802,19	0,00	2.802,19	2.802,19	0,00
TOTALES.....				125.880,09	5.000,00		92.737,09	33.143,00

Cuadro de imputación de subvenciones y ayudas de capital:

Cuenta	Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a Resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al Resultado del ejercicio	Total imputado a Resultados	Pendiente de imputar a resultados
1312003	JCYL (EDIFICIO)	2006	2006-54	856.623,60	193.654,29	17.770,16	211.424,45	645.199,15
1312014	ONCE (MAQUINARIA 15)	2015	2016-21	2.734,78	455,80	546,96	1.002,76	1.732,02
1312018	FUND. ALEX (M. DEPORTIVO)	2016	2017-22	3.000,00	0,00	300,00	300,00	2.700,00
1312019	ONCE (MAQUINARIA 16)	2016	2017-22	2.909,34	0,00	290,93	290,93	2.618,41
1312022	Fund. ROVIRALTA (Maquinaria)	2017	2017-22	2.800,00	0,00	280,00	280,00	2.520,00
1320001	AYTO SALAMANCA (SUELO)	2004	2004-54	81.377,20	20.527,51	1.631,01	22.158,52	59.218,68
TOTALES.....				949.444,92	214.637,60	20.819,06	235.456,66	713.988,26

La Asociación tiene firmado un “Concierto de reserva y ocupación de plazas en centros de servicios sociales para personas con discapacidad intelectual” con la Junta de Castilla y León que le ha reportado unos ingresos por importe de 282.611,41 euros en el ejercicio 2017 y de 285.889,52 euros en 2016.

Honorarios de Auditores de cuentas:

V. Gallego Castañera & Asociados S.L. ha sido nombrada como Auditora de las cuentas anuales 2017 de INSOLAMIS, el importe a satisfacer por dicha Auditoría es de 1.800,00 Euros.

El importe desglosado por conceptos de los honorarios por auditoría de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas se muestra a continuación:

Honorarios	Importe 2017	Importe 2016
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	1.800,00 €	1.800,00 €
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
TOTAL	1.800,00 €	1.800,00 €

La entidad no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

18.- INVENTARIO

101	Fondo social	-258.034,91
120	Remanente	0,00
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	257.360,40
131	Donaciones y legados de capital	-687.912,58
132	Otras subvenciones, donaciones y legados	-59.218,68
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito	-188.878,93
173	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	-3.926,45
207	Derechos sobre activos	81.377,20
211	Construcciones	1.215.964,78
212	Instalaciones técnicas	74.011,42
213	Maquinaria	186.749,24
214	Ustillaje	8.916,68
215	Otras instalaciones	322,80
216	Mobiliario	96.141,82
217	Equipos para procesos de información	31.890,08
218	Elementos de transporte	24.576,98
250	Inversiones financieras a largo plazo en instrumen	60,11
260	Fianzas constituidas a largo plazo	798,92
280	Amortización acumulada del inmovilizado intangible	-22.158,52
281	Amortización acumulada del inmovilizado material	-749.617,00
300	Mercaderías A	35.912,50
321	Combustibles	735,00
390	Deterioro de valor de las mercaderías	-20.434,92
400	Proveedores	-40.720,39
410	Acreedores por prestaciones de servicios	-17.862,60
430	Clientes	28.708,96
436	Clientes de dudoso cobro	1.975,24
440	Deudores	10.128,19
441	Deudores, efectos comerciales a cobrar	0,00
447	Créditos Usuarios Vinculadas	2.320,00
448	Deudores por Subvenciones Pendientes	84.798,92
465	Remuneraciones pendientes de pago	0,00
470	Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	438,31
471	Organismos de la Seguridad Social, deudores	0,00
472	Hacienda pública, IVA Soportado	0,00
473	Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	1,84
475	Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	-5.897,81
476	Organismos de la Seguridad Social, acreedores	-9.864,85
477	Hacienda pública, IVA Repercutido	0,00
480	Gastos anticipados	3.136,33
490	Deterioro de valor de créditos por operaciones com	-1.975,24
520	Deudas a corto plazo con entidades de crédito	-84.639,85
523	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	-856,68
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de	-189,97
555	Partidas pendientes de aplicación	0,00
570	Caja, euros	655,29
572	Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	12.058,47

Detalle del Inmovilizado Material:

CUENTA	CONCEPTO	FECHA COMPRA	IMPORTE	VIDA UTIL	AMORT. ACUM.	VALOR CONTABLE
2110001	CONSTRUCCION	01/02/2006	1.159.961,59	50	286.291,74	873.669,85
2110002	REFORMA TIENDA	09/05/2007	37.480,00	5	37480	0,00
2110003	PISTA DEPORTIVA CENTRO NUEVO	20/11/2008	13.359,02	5	13359,02	0,00
2110004	CORREDOR PISTA DEPORTIVA CENTRO	31/03/2009	5.164,17	5	5164,17	0,00
2120002	INST. CENTRO		11.926,09	5	11.926,09	0,00
2120003	ALARMA	31/01/2006	1.973,93	5	1.973,93	0,00
2120004	CENTRALITA	08/06/2006	3.360,00	5	3.360,00	0,00
2120005	INST. COMPRESOR	31/07/2006	2.289,00	5	2.289,00	0,00
2120101	INST. TIENDA		52.808,40	5	52.808,40	0,00
2123001	TERMO AGUA	19/04/2005	380,00	5	380,00	0,00
2124001	ALARMA LOCAL CEE	30/11/2008	840,00	5	840,00	0,00
2124002	ROTULO NAVE	14/04/2005	243,00	5	243,00	0,00
2124003	ROTULO NAVE	14/04/2005	191,00	5	191,00	0,00
2130000	MAQUINARIA		157.076,07	5	157.076,07	0,00
2130000	PEINES	26/10/2004	9.958,00	10	9.958,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	28/02/2003	192,32	5	192,32	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/03/2003	2.931,60	5	2.931,60	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/03/2003	850,00	5	850,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	12/03/2003	1.900,00	5	1.900,00	0,00
2132001	MAQ. CENTRO	10/11/2004	836,09	5	836,09	0,00
2132002	PEINES MATGRAF	29/02/2016	2.531,70	5	928,29	1.603,41
2132003	PERFORADORAS Y CERRADORAS	24/02/2016	1.156,00	5	423,87	732,13
2132004	CERRADORA ESPIRAL METALKOIL	13/07/2017	3.506,25	5	350,63	3.155,62
2133001	MAQ. TIENDA		111,21	5	111,21	0,00
2134008	APILADOR		5.700,00	5	5.700,00	0,00
2140002	UTILLAJE JARDIN	18/07/2006	1.279,65	5	1.279,65	0,00
2140003	MATERIAL MUSICOTERAPIA	05/09/2007	1.017,56	5	1.017,56	0,00
2140004	LIBROS HYDRIA BIBLIOTECA	23/06/2009	1.322,80	5	1.322,80	0,00
2140005	MATERIAL DEPORTIVO DECATHLON	16/12/2009	694,45	5	694,45	0,00
2140006	MATERIAL TALLER CARPINTERIA	24/04/2012	824,24	3	824,24	0,00
2140007	MATERIAL DEPORTIVO BECA ALEX	21/05/2017	3.001,22	5	300,12	2.701,10
2142001	TROQUELES	31/05/2005	642,51	5	642,51	0,00
2142401	UTILLAJE NAVE	01/04/2005	134,25	5	134,25	0,00
2153004	PUERTA TIENDA	30/04/2005	186,00	10	186,00	0,00
2154001	MANGUERA	10/03/2005	26,85	5	26,85	0,00
2154002	2 MAMPARAS	10/03/2005	63,70	10	63,70	0,00
2154004	MADERA BIOMBO	15/03/2005	46,25	10	46,25	0,00
2160000	MOBILIARIO CENTRO		7.228,75	10	7.228,75	0,00
2160001	MOBILIARIO TIENDA		6.043,95	10	6.043,95	0,00
2160001	MOBILIARIO TIENDA	30/11/2004	103,45	10	103,45	0,00
2160002	SILLONES NAVE	31/05/2005	41,03	10	41,03	0,00
2160002	CABALLETES	31/05/2005	14,56	10	14,56	0,00
2160002	CALEFACTORES	09/12/2005	51,56	10	51,56	0,00
2160002	ROTULO LOCAL	14/10/2008	465,00	10	465,00	0,00
2160003	MOBILIARIO CENTRO NUEVO	31/10/2006	72.715,00	10	72.715,00	0,00
2160004	MICRO CADENA TALLER	31/01/2008	75,86	3	75,86	0,00
2160005	PLAEGADORA ELECTRICA TECHKO	01/04/2008	333,00	3	333,00	0,00
2160006	CAMARA FOTOGRAFICA KODAK/MEMORIA	03/04/2008	102,58	3	102,58	0,00
2160007	MOBILIARIO BIBLIOTECA	29/09/2008	3.033,00	10	3.033,00	0,00
2160008	SOFA ANTIESTRES	20/10/2008	257,76	5	257,76	0,00
2160009	PLASTIFICADORA YOSAN 340-LM	12/03/2009	223,82	5	223,82	0,00
2160010	VIDEOCAMARA SAMSUNG	05/06/2009	197,41	5	197,41	0,00
2160011	CAMARA DE FOTOS, MEMORIA Y ESTUCHE	06/07/2009	175,98	5	175,98	0,00
2160012	MESAS COMEDOR	26/10/2009	180,00	5	180,00	0,00
2160013	MATERIAL LEROY MERLIN	14/09/2010	1.289,14	5	1.289,14	0,00
2160014	ARMARIO PUERTAS ALTO PSICOLOGO	17/10/2011	262,40	5	262,40	0,00
2160015	MUEBLE ESTANTERIA CHD	22/05/2013	1.400,00	5	1.400,00	0,00
2160016	TAQUILLA 4 CUERPOS 8 PUERTAS	11/11/2015	360,00	5	144,00	216,00
2163001	CRISTALES Y LUNAS TIENDA	26/03/2007	594,57	5	594,57	0,00
2163002	MOSTRADOR Y TUBOS TIENDA	10/04/2007	993,00	5	993,00	0,00
2170000	RATON PC TIENDA	30/06/2005	8,30	1	8,30	0,00
2170000	ORDENADOR TIENDA 1	05/10/2005	987,04	8	987,04	0,00
2170000	ORDENADOR TIENDA 2	05/10/2005	884,86	8	884,86	0,00
2170000	CAMARA VIGILANCIA 1	05/10/2005	453,74	8	453,74	0,00
2170000	CAMARA VIGILANCIA 2	05/10/2005	453,74	8	453,74	0,00
2170000	IMPRES. TICKETS	19/12/2005	220,00	8	220,00	0,00
2170000	EQ. INF. PC 1	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00
2170000	EQ. INF. PC 2	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00
2170000	EQ. INF PC 3	14/03/2005	849,75	8	849,75	0,00

2170000	PERIFERICOS PC 4	14/03/2005	439,78	8	439,78	0,00
2170000	MONITOR PC 5	14/03/2005	248,85	8	248,85	0,00
2170000	FAX/SCANNER/IMPRES.	14/03/2005	389,83	8	389,83	0,00
2170000	FAX/SCANNER/IMPRES.	14/03/2005	389,83	8	389,83	0,00
2170000	DISCO DURO PC NAVE	30/06/2005	62,75	8	62,75	0,00
2170001	EQ. PROC. INF. TIENDA		1.103,96	8	1.103,96	0,00
2170004	EQ. PROC. INFORMACION CENTRO 2008	24/09/2008	590,00	8	590,00	0,00
2170005	IMPRESORA EPSON OFICINA	04/12/2009	137,92	3	137,92	0,00
2170006	PORTATIL SONY	18/03/2011	465,25	2	465,25	0,00
2170007	EQ. PROC. INFORMACION CENTRO 2011	22/11/2011	11.634,50	5	11.634,50	0,00
2170008	FOTOCOPIADORAS DATA	02/04/2012	1.428,00	5	1.428,00	0,00
2170009	PIZARRA DIGITAL Y TABLETS	16/10/2014	2.783,20	5	1.785,89	997,31
2170010	LECTOR BIOMÉTRICO	28/02/2017	375,00	4	78,13	296,88
2170011	FOTOCOPIADORA DATA COLOR	25/05/2017	6.205,02	5	620,50	5.584,52
2170012	DISCO DURO EXTERNO	05/09/2017	79,26	1	79,26	0,00
2180001	RENAULT TRAFIC	18/12/2007	5.172,74	5	5.172,74	0,00
2180002	VOLKSWAGEN TRANSPORTER	10/01/2008	19.404,24	5	19.404,24	0,00
	TOTALES		1.638.573,80		749.617,00	888.956,80

19. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Este epígrafe no tiene contenido.

Firma de la Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2017, por los miembros de la Junta Directiva, en Salamanca a 06 de Marzo de 2018.

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
M ^a Carmen Diego Domínguez	Presidenta	
M ^a Isabel Pérez Sánchez	Vicepresidenta	
Ana María Rita Romero Delgado	Secretaria	
M ^a Ascensión Salvador Román	Tesorera	
M ^a Ángeles Sánchez Gómez	Vocal	
M ^a Soledad Martín Pavón	Vocal	
Anarbella Méndez Torres	Vocal	
Avelina Gómez de Arriba	Vocal	
Isabel Rocafort Quintero	Vocal	
Dolores Sánchez Castaño	Vocal	
Francisco Daniel Sánchez Cubillo	Vocal	
Francisco Javier Sánchez García Arista	Vocal	